PRD JALISCO

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

SECRETARIADO ESTATAL JALISCO.

UN PARTIDO CON VOCACIÓN DE GOBIERNO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

C.P. EDUARDO GURZA CURIEL

DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

PRESENTE:

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL OFICIALIA DE PARTES
'16 DEC -7 P 1:43
EN EL ESTADO DE JALISCO

Guadalajara, Jalisco a 07/Diciembre/2016

Por este conducto, y de conformidad con el artículo 170, numeral 1 del Reglamento de Fiscalización, nos permitimos presentar ante la Unidad Técnica de Fiscalización, el **"Programa de Gasto para el desarrollo de las actividades Específicas" (PAT), para el Ejercicio 2017**, y el **"Programa para la Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres" (PAT), para el Ejercicio 2017**, mismos que también fueron presentados en Línea en la página del **INE**.

Sin otro sobre el particular, les enviamos un cordial y afectuoso saludo y quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

SECRETARIADO ESTATAL JALISCO · SECRETARIA DE FINANZAS

ATENTAMENTE:

¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

LIC. FERNANDO ALVAREZ JIMENEZ

SECRETARIO DE FINANZAS DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL EN JALISCO

33 315821 | 33 315819
33 315818 | Zona Centro
Pavo No. 111 | Guadalajara, Jal. México
C.P. 44200 | www.prdjalisco.org

UTF-2016-13257

Instituto Nacional Electoral

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Partido de la Revolución Democrática

PRD

PROGRAMA DE GASTO PARA LA CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 163, PÁRRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN.

Ejercicio: 2017

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera de proyectos:

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres

B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Código
Mujeres y Empoderamiento de las Igualdad de Equidad y Géneros en el estado de Jalisco. "Promoción y desarrollo de Liderazgo"	09/01/2017	15/12/2017	$1,455,000.00	2017-4
		Total	$1,455,000.00	

SECRETARIADO ESTATAL JALISCO
FIRMA
SECRETARÍA DE FINANZAS

ELABORACIÓN

GERARDO LEON DE LA CRUZ

COORDINADOR DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

AUTORIZACIÓN

FERNANDO ALVAREZ JIMENEZ

SRIO. DE FINANZAS DEL PRD JALISCO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
OFICIALÍA DE PARTES
EN EL ESTADO DE JALISCO
16 DEC -7 P 3:43

2017-4 / Mujeres y Empoderamiento de las Igualdad de Equidad y Géneros en el estado de Jalisco. "Promoción y desarrollo de Liderazgo"

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2017

1. Partido Político:

Partido de la Revolución Democrática

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: **2017-4 / Mujeres y Empoderamiento de las Igualdad de Equidad y Géneros en el estado de Jalisco. "Promoción y desarrollo de Liderazgo"**

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación:

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: 1."Impulsar e incrementar el liderazgo político de las mujeres, mediante programas de capacitación, talleres y seminarios que promuevan la participación y la equidad de género en la vida democrática y la difusión de la cultura política.

2.Capacitar a mujeres en políticas públicas para el conocimiento pleno de sus derechos civiles, públicos, económicos, sociales y culturares."

3.Fortalecer liderazgos sólidos en las mujeres del partido, y líderes de base en la comunidad, mediante un programa de capacitación inclusivo, que ponga en práctica el potencial transformador del liderazgo femenino en las instituciones y en su comunidad.

4.Capacitación para la Gobernanza con perspectiva de Equidad de génro.

Metas: 1. Capacitación y formación para el empoderamiento d 300 mujeres, en 3 talleres regionales con el fin de eliminar la discriminación y desigualdad, así como fomentar la autodeterminación y autonomía en el ejercicio del poder democrático y el goce pleno de sus derechos y libertades.

2. Facilitar seminario a 250 mujeres militantes con perspectiva de género y ejercicio pleno de sus derechos con el fin de impulsar el liderazgo político de las mujeres, y el acceso a la capacitación y asesoría para el desarrollo de sus capacidades.

3. Incrementar el mayor número de mujeres participantes en el voto electoral, haciendo usos de sus derechos constitucionales, mediante conferencias regionales.

4. Capacitar 100 a mujeres en políticas públicas, impulsando la paridad de género, y potenciando su liderazgo político y la inclusión en la política que favorezca la visibilidad en espacios de toma de decisiones." Mediante conferencias Regionales y talleres en el área metropolitana y al interior del estado.

5. Convocar a 500 mujeres en el marco del Día Internacional de la Mujer a la "Marcha de la Dignificación e Igualdad de las Mujeres 2017"

2017-4 / Mujeres y Empoderamiento de las Igualdad de Equidad y Géneros en el estado de Jalisco. "Promoción y desarrollo de Liderazgo"

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2017

Indicadores: Medir el número de personas beneficiadas con las capacitaciones implementadas por la secretaria de promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres.

Medir la participación de la mujer mediante el registro de su asistencia ademas al término de las actividades se medira su nivel de comprensión, mediante los talleres se desarrollaran instrumentos de medición en base a los objetivos de los mismo. Todo ello para evaluar el empoderamiento con el fin de lograr su inclusión en la toma de decisiones en condiciones de igualdad.

Donde:

Variable	Descripción	Valor
300	Mujeres Participantes en 3 talleres regionales	3
250	Mujeres Participantes en los Seminarios de la Muje	10
500	Mujeres presentes en la Marcha en el Día internaci	1
400	Mujeres Partipantes en Conferencias Regionales	15
600	Mujeres en talleres de Inclusión.	20

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 09-ene-17 **Fin:** 15-dic-17

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: 70 Municipios del Estado de Jalisco.

Cobertura del ámbito nacional o estatal:

JALISCO

Cobertura del ámbito distrital:

JALISCO (4) ZAPOPAN
JALISCO (1) TEQUILA
JALISCO (5) PUERTO VALLARTA
JALISCO (6) ZAPOPAN
JALISCO (15) BARCA, LA
JALISCO (19) ZAPOTLAN EL GRANDE
JALISCO (12) TLAJOMULCO DE ZUÑIGA
JALISCO (13) GUADALAJARA
JALISCO (7) TONALA
JALISCO (16) TLAQUEPAQUE
JALISCO (11) GUADALAJARA
JALISCO (8) GUADALAJARA
JALISCO (9) GUADALAJARA

Beneficios y/o población beneficiada: Mujeres del Área Metropolitana de Guadalajara y del Interior del Estado de Jalisco. De 17 a 65 años.

Activistas
Profesionistas
Amas de Casa
Estudiantes
Madres Solteras
Emprendedoras
Tomadoras de Decisiones
Presidentas de Colonos

2017-4 / Mujeres y Empoderamiento de las Igualdad de Equidad y Géneros en el estado de Jalisco. "Promoción y desarrollo de Liderazgo"

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2017

Regidoras
Mujeres vulneradas de sus derechos.

Capacitación a mujeres
Empoderamiento de la mujer
Paridad de género en los procesos electorales.

Total de Beneficiarios: 2050

7. Presupuesto Programado

Capítulo	B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)			
Concepto	B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer			
Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
2101	Facturas de 3 Encuentros Regionales de Mujeres (Hospedaje, Alimentación,	3	$150,000.00	$450,000.00
			Subtotal:	**$450,000.00**
2102	Factura de Talleres para la paridad de Genero, liderazgo politico, inclusión en la Politica de Mujeres	20	$20,000.00	$400,000.00
			Subtotal:	**$400,000.00**
2103	Facturas de 10 Seminarios de Empoderamiento de la Mujer en la Politica y Toma de Decisiones	10	$20,000.00	$200,000.00
			Subtotal:	**$200,000.00**
2104	Factura de Conferencias Regionales de Mujeres	15	$25,000.00	$375,000.00
			Subtotal:	**$375,000.00**
2107	Factura de Actividades en el Marco del Día de la Mujer (Marcha)	1	$30,000.00	$30,000.00
			Subtotal:	**$30,000.00**
			Total:	**$1,455,000.00**

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Programación de actividades de Mujeres	09/01/2017	03/02/2017
Diseño de Metodologia de Encuentros Regionales de Mujeres	01/02/2017	28/02/2017
Diseño de Metodologia de Seminarios	01/02/2017	28/02/2017
Diseño de Metodologia de Conferencias Regionales	01/02/2017	28/02/2017
Diseño de Metodologia de Talleres de Inclusión	01/02/2017	28/02/2017

Ejercicio: 2017

Convocatorias Diseños	15/02/2017	10/03/2017
Ejecución de Encuentros Regionales	01/03/2017	15/12/2017
Ejecución de Seminarios de Mujeres	01/03/2017	15/12/2017
Ejecución de Conferencias Regionales	01/03/2017	15/12/2017
Ejecución de Talleres de Inclusión Politica	01/03/2017	15/12/2017
Evento del dia de la Mujer	15/02/2017	31/03/2017

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Sonia Gutierrez De León	Sria. De Gobierno y Enlace Legislativo.	[redacted]
2	Gabriela Juarez Piña	Sria. De Equidad y Géneros PRD Jalisco	[redacted]

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Fernando Alvarez Jimenez	Srio. De Finanzas PRD Jalisco	[redacted]
2	Gerardo León De la Cruz	Coordinador de Actividades Especificas (Srio. De La Diversidad PRD Jalisco)	[redacted]

10. Justificación

Descripción: LLas mujeres somos más del 50% de la población. La participación de las mujeres en la política ocupando espacios de poder y ejerciendo liderazgos en diferentes niveles es una realidad desde hace varias décadas. Sin embargo, es posible pensar en una diferencia en el ejercicio de la política con esta presencia? Como muchas de actividades que desarrollamos las mujeres en la actualidad, las hemos asumido y ejercido desde un modelo masculino, en tanto, hemos dejado de lado la riqueza de los valores femeninos y el potencial de la experiencia femenina, estos se han sacrificado en pos de la recuperación de ciertos espacios restringidos por siglos y algunos márgenes de independencia.

Partidos políticos y la violencia política de género
Aun cuando no se cuentan con estudios sistemáticos que puedan informarnos de la prevalencia del fenómeno en términos cuantitativos, la experiencia en foros, entrevistas, capacitación e incluso los medios de comunicación, advierten que las mujeres en política sufren múltiples agresiones como candidatas o siendo legisladoras o autoridades en funciones, por el hecho de ser mujeres. Es en este sentido que señalo que existe un vínculo insoslayable entre su participación política y la violencia asociada a este ámbito, a raíz de su género.
Este hecho sólo puede ser comprendido si se teoriza acerca de cómo se comportan los partidos políticos como organizaciones que reproducen patrones de género en su dinámica interna y externa, así como el impacto que ello tiene en la selección de candidaturas femeninas en el marco de la competencia política, su participación en campañas, la reacción a la aplicación de las cuotas de género y su desempeño parlamentario.

En primer lugar, hay que señalar que los partidos políticos son organizaciones (De la Rosa y Contreras, 2007) y como tales son susceptibles de ser analizados desde un enfoque que integre las prescripciones de género que tienen un impacto significativo en la forma en que se configura el modelo de actuación política en su interior.

Las prácticas organizacionales y las dinámicas internas de ejercicio del poder en los partidos se han desarrollado en función de reproducir y naturalizar ciertos patrones discriminatorios que cobran relevancia tanto en los procesos de reclutamiento, la asignación de determinados puestos, las representaciones sobre lo femenino y masculino en la política y, más recientemente, el impacto de los mandatos institucionales sobre legislación electoral en su organización interna.

Como señala Joan Acker (1990 y 2000), la reproducción del género en las organizaciones ocurre a través de una serie de procesos que están enraizados en la organización en términos de la distinción entre lo masculino y lo femenino. Esos procesos genéricos se ubican en actividades concretas, pensamientos y creencias de los individuos dentro de la organización, que por medio de la interacción individual y del uso del lenguaje y los símbolos van representando y reproduciendo comportamientos que refuerzan las estructuras genéricas. Las organizaciones y la gestión no sólo están estructuradas por el género, también están impregnadas y constituidas por y a través de género, al mismo tiempo, construyen una realidad organizacional y de gestión que a veces puede subvertir el orden de género dominante (Broadbridge y Hern, 2008).

Ahora bien, la relación de las mujeres con la política no sólo se remite a la militancia en los partidos políticos. También debemos destacar la acción y participación de las mujeres en organizaciones comunitarias con un gran influjo en la sociedad. Son especialistas en gestionar e incidir dentro de su comunidad (Barrera, 2002). Es por lo anterior que su tránsito a la política partidaria, en mucho casos, se da de manera natural, como extensión de su trabajo comunitario, no obstante que su posición es subordinada y reproduce los patrones de género en tanto gestión de actividades tradicionales dentro del partido.

http://www.elsevier.es/es-revista-revista-mexicana-ciencias-politicas-sociales-92-articulo-participacion-politica-violencia-genero-mexico-S0185191814702120

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
2102	Factura de Talleres para la paridad de Genero, liderazgo politico, inclusión en la Politica de Mujeres
2104	Factura de Conferencias Regionales de Mujeres
2107	Factura de Actividades en el Marco del Día de la Mujer (Marcha)
2103	Facturas de 10 Seminarios de Empoderamiento de la Mujer en la Politica y Toma de Decisiones
2101	Facturas de 3 Encuentros Regionales de Mujeres (Hospedaje, Alimentación,

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción: Se relaciona con el Proyecto Ejecutado del 2016, buscando la continuidad de las estrategias del proyecto y favoreciendo la participación de la Mujer.

13. Observaciones

Descripción:

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

2017-4 / Mujeres y Empoderamiento de las Igualdad de Equidad y Géneros en el estado de Jalisco. "Promoción y desarrollo de Liderazgo"

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2017

Nombre	Cargo	Firma
Sonia Gutierrez De León	Sria. De Gobierno y Enlace Legislativo.	
Gabriela Juarez Piña	Sria. De Equidad y Géneros PRD Jalisco	

Nombre	Cargo	Firma
Fernando Alvarez Jimenez	Srio. De Finanzas PRD Jalisco	
Gerardo León De la Cruz	Coordinador de Actividades Especificas (Srio. De La Diversidad PRD Jalisco)	

2017-4 / Mujeres y Empoderamiento de las Igualdad de Equidad y Géneros en el estado de Jalisco. "Promoción y desarrollo de Liderazgo"

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2017

1. Partido Político:

Partido de la Revolución Democrática

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: **2017-4 / Mujeres y Empoderamiento de las Igualdad de Equidad y Géneros en el estado de Jalisco. "Promoción y desarrollo de Liderazgo"**

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación:

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: 1."Impulsar e incrementar el liderazgo político de las mujeres, mediante programas de capacitación, talleres y seminarios que promuevan la participación y la equidad de género en la vida democrática y la difusión de la cultura política.

2.Capacitar a mujeres en políticas públicas para el conocimiento pleno de sus derechos civiles, públicos, económicos, sociales y culturares."

3.Fortalecer liderazgos sólidos en las mujeres del partido, y líderes de base en la comunidad, mediante un programa de capacitación inclusivo, que ponga en práctica el potencial transformador del liderazgo femenino en las instituciones y en su comunidad.

4.Capacitación para la Gobernanza con perspectiva de Equidad de génro.

Metas: 1. Capacitación y formación para el empoderamiento d 300 mujeres, en 3 talleres regionales con el fin de eliminar la discriminación y desigualdad, así como fomentar la autodeterminación y autonomía en el ejercicio del poder democrático y el goce pleno de sus derechos y libertades.

2. Facilitar seminario a 250 mujeres militantes con perspectiva de género y ejercicio pleno de sus derechos con el fin de impulsar el liderazgo político de las mujeres, y el acceso a la capacitación y asesoría para el desarrollo de sus capacidades.

3. Incrementar el mayor número de mujeres participantes en el voto electoral, haciendo usos de sus derechos constitucionales, mediante conferencias regionales.

4. Capacitar 100 a mujeres en políticas públicas, impulsando la paridad de género, y potenciando su liderazgo político y la inclusión en la política que favorezca la visibilidad en espacios de toma de decisiones." Mediante conferencias Regionales y talleres en el área metropolitana y al interior del estado.

5. Convocar a 500 mujeres en el marco del Día Internacional de la Mujer a la "Marcha de la Dignificación e Igualdad de las Mujeres 2017"

2017-4 / Mujeres y Empoderamiento de las Igualdad de Equidad y Géneros en el estado de Jalisco. "Promoción y desarrollo de Liderazgo"

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2017

Indicadores: Medir el número de personas beneficiadas con las capacitaciones implementadas por la secretaria de promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres.

Medir la participación de la mujer mediante el registro de su asistencia ademas al término de las actividades se medira su nivel de comprensión, mediante los talleres se desarrollaran instrumentos de medición en base a los objetivos de los mismo. Todo ello para evaluar el empoderamiento con el fin de lograr su inclusión en la toma de decisiones en condiciones de igualdad.

Donde:

Variable	Descripción	Valor
300	Mujeres Participantes en 3 talleres regionales	3
250	Mujeres Participantes en los Seminarios de la Muje	10
500	Mujeres presentes en la Marcha en el Día internaci	1
400	Mujeres Partipantes en Conferencias Regionales	15
600	Mujeres en talleres de Inclusión.	20

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 09-ene-17 **Fin:** 15-dic-17

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: 70 Municipios del Estado de Jalisco.

Cobertura del ámbito nacional o estatal:

JALISCO

Cobertura del ámbito distrital:

JALISCO (4) ZAPOPAN
JALISCO (1) TEQUILA
JALISCO (5) PUERTO VALLARTA
JALISCO (6) ZAPOPAN
JALISCO (15) BARCA, LA
JALISCO (19) ZAPOTLAN EL GRANDE
JALISCO (12) TLAJOMULCO DE ZUÑIGA
JALISCO (13) GUADALAJARA
JALISCO (7) TONALA
JALISCO (16) TLAQUEPAQUE
JALISCO (11) GUADALAJARA
JALISCO (8) GUADALAJARA
JALISCO (9) GUADALAJARA

Beneficios y/o población beneficiada: Mujeres del Área Metropolitana de Guadalajara y del Interior del Estado de Jalisco. De 17 a 65 años.

Activistas
Profesionistas
Amas de Casa
Estudiantes
Madres Solteras
Emprendedoras
Tomadoras de Decisiones
Presidentas de Colonos

2017-4 / Mujeres y Empoderamiento de las Igualdad de Equidad y Géneros en el estado de Jalisco. "Promoción y desarrollo de Liderazgo"

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2017

Regidoras
Mujeres vulneradas de sus derechos.

Capacitación a mujeres
Empoderamiento de la mujer
Paridad de género en los procesos electorales.

Total de Beneficiarios: 2050

7. Presupuesto Programado

Capítulo	B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)			
Concepto	B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer			
Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
2101	Facturas de 3 Encuentros Regionales de Mujeres (Hospedaje, Alimentación,	3	$150,000.00	$450,000.00
			Subtotal:	**$450,000.00**
2102	Factura de Talleres para la paridad de Genero, liderazgo politico, inclusión en la Politica de Mujeres	20	$20,000.00	$400,000.00
			Subtotal:	**$400,000.00**
2103	Facturas de 10 Seminarios de Empoderamiento de la Mujer en la Politica y Toma de Decisiones	10	$20,000.00	$200,000.00
			Subtotal:	**$200,000.00**
2104	Factura de Conferencias Regionales de Mujeres	15	$25,000.00	$375,000.00
			Subtotal:	**$375,000.00**
2107	Factura de Actividades en el Marco del Día de la Mujer (Marcha)	1	$30,000.00	$30,000.00
			Subtotal:	**$30,000.00**
			Total:	**$1,455,000.00**

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Programación de actividades de Mujeres	09/01/2017	03/02/2017
Diseño de Metodologia de Encuentros Regionales de Mujeres	01/02/2017	28/02/2017
Diseño de Metodologia de Seminarios	01/02/2017	28/02/2017
Diseño de Metodologia de Conferencias Regionales	01/02/2017	28/02/2017
Diseño de Metodologia de Talleres de Inclusión	01/02/2017	28/02/2017

Ejercicio: 2017

Convocatorias Diseños	15/02/2017	10/03/2017
Ejecución de Encuentros Regionales	01/03/2017	15/12/2017
Ejecución de Seminarios de Mujeres	01/03/2017	15/12/2017
Ejecución de Conferencias Regionales	01/03/2017	15/12/2017
Ejecución de Talleres de Inclusión Politica	01/03/2017	15/12/2017
Evento del dia de la Mujer	15/02/2017	31/03/2017

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Sonia Gutierrez De León	Sria. De Gobierno y Enlace Legislativo.	[redacted]
2	Gabriela Juarez Piña	Sria. De Equidad y Géneros PRD Jalisco	[redacted]

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Fernando Alvarez Jimenez	Srio. De Finanzas PRD Jalisco	[redacted]
2	Gerardo León De la Cruz	Coordinador de Actividades Especificas (Srio. De La Diversidad PRD Jalisco)	[redacted]

10. Justificación

Descripción: LLas mujeres somos más del 50% de la población. La participación de las mujeres en la política ocupando espacios de poder y ejerciendo liderazgos en diferentes niveles es una realidad desde hace varias décadas. Sin embargo, es posible pensar en una diferencia en el ejercicio de la política con esta presencia? Como muchas de actividades que desarrollamos las mujeres en la actualidad, las hemos asumido y ejercido desde un modelo masculino, en tanto, hemos dejado de lado la riqueza de los valores femeninos y el potencial de la experiencia femenina, estos se han sacrificado en pos de la recuperación de ciertos espacios restringidos por siglos y algunos márgenes de independencia.

Partidos políticos y la violencia política de género

Aun cuando no se cuentan con estudios sistemáticos que puedan informarnos de la prevalencia del fenómeno en términos cuantitativos, la experiencia en foros, entrevistas, capacitación e incluso los medios de comunicación, advierten que las mujeres en política sufren múltiples agresiones como candidatas o siendo legisladoras o autoridades en funciones, por el hecho de ser mujeres. Es en este sentido que señalo que existe un vínculo insoslayable entre su participación política y la violencia asociada a este ámbito, a raíz de su género.

Este hecho sólo puede ser comprendido si se teoriza acerca de cómo se comportan los partidos políticos como organizaciones que reproducen patrones de género en su dinámica interna y externa, así como el impacto que ello tiene en la selección de candidaturas femeninas en el marco de la competencia política, su participación en campañas, la reacción a la aplicación de las cuotas de género y su desempeño parlamentario.

En primer lugar, hay que señalar que los partidos políticos son organizaciones (De la Rosa y Contreras, 2007) y como tales son susceptibles de ser analizados desde un enfoque que integre las prescripciones de género que tienen un impacto significativo en la forma en que se configura el modelo de actuación política en su interior.

Las prácticas organizacionales y las dinámicas internas de ejercicio del poder en los partidos se han desarrollado en función de reproducir y naturalizar ciertos patrones discriminatorios que cobran relevancia tanto en los procesos de reclutamiento, la asignación de determinados puestos, las representaciones sobre lo femenino y masculino en la política y, más recientemente, el impacto de los mandatos institucionales sobre legislación electoral en su organización interna.

Como señala Joan Acker (1990 y 2000), la reproducción del género en las organizaciones ocurre a través de una serie de procesos que están enraizados en la organización en términos de la distinción entre lo masculino y lo femenino. Esos procesos genéricos se ubican en actividades concretas, pensamientos y creencias de los individuos dentro de la organización, que por medio de la interacción individual y del uso del lenguaje y los símbolos van representando y reproduciendo comportamientos que refuerzan las estructuras genéricas. Las organizaciones y la gestión no sólo están estructuradas por el género, también están impregnadas y constituidas por y a través de género, al mismo tiempo, construyen una realidad organizacional y de gestión que a veces puede subvertir el orden de género dominante (Broadbridge y Hern, 2008).

Ahora bien, la relación de las mujeres con la política no sólo se remite a la militancia en los partidos políticos. También debemos destacar la acción y participación de las mujeres en organizaciones comunitarias con un gran influjo en la sociedad. Son especialistas en gestionar e incidir dentro de su comunidad (Barrera, 2002). Es por lo anterior que su tránsito a la política partidaria, en mucho casos, se da de manera natural, como extensión de su trabajo comunitario, no obstante que su posición es subordinada y reproduce los patrones de género en tanto gestión de actividades tradicionales dentro del partido.

http://www.elsevier.es/es-revista-revista-mexicana-ciencias-politicas-sociales-92-articulo-participacion-politica-violencia-genero-mexico-S0185191814702120

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
2102	Factura de Talleres para la paridad de Genero, liderazgo politico, inclusión en la Politica de Mujeres
2104	Factura de Conferencias Regionales de Mujeres
2107	Factura de Actividades en el Marco del Día de la Mujer (Marcha)
2103	Facturas de 10 Seminarios de Empoderamiento de la Mujer en la Politica y Toma de Decisiones
2101	Facturas de 3 Encuentros Regionales de Mujeres (Hospedaje, Alimentación;

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción: Se relaciona con el Proyecto Ejecutado del 2016, buscando la continuidad de las estrategias del proyecto y favoreciendo la participación de la Mujer.

13. Observaciones

Descripción:

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

2017-4 / Mujeres y Empoderamiento de las Igualdad de Equidad y Géneros en el estado de Jalisco. "Promoción y desarrollo de Liderazgo"

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2017

Nombre	Cargo	Firma
Sonia Gutierrez De León	Sria. De Gobierno y Enlace Legislativo.	
Gabriela Juarez Piña	Sria. De Equidad y Géneros PRD Jalisco	

Nombre	Cargo	Firma
Fernando Alvarez Jimenez	Srio. De Finanzas PRD Jalisco	
Gerardo León De la Cruz	Coordinador de Actividades Especificas (Srio. De La Diversidad PRD Jalisco)	